

Información de Trámite

| | |
|---|---|
| Nombre Trámite | INSCRIPCIÓN DE DONACIÓN DE BIENES INMUEBLES CANTÓN - ATAHUALPA |
| Institución | REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ATAHUALPA |
| Descripción | La donación es un contrato a través del cual se transfiere de manera gratuita un bien a otra persona que acepta dicha transferencia. Las partes en este acuerdo se denominan donante y donatario, siendo el primero el que transfiere el bien y el segundo el que lo recibe. |
| ¿A quién está dirigido? | <p>Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera que esté en pleno goce de sus derechos de ciudadanía y que haya recibido la donación de un bien inmueble en el cantón en el que proceda la inscripción.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p> |
| ¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite? | <p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones, Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Razón de Inscripción de Donación |
| ¿Qué necesito para hacer el trámite? | <p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Pago a favor del Registro de la Propiedad del Cantón Atahualpa, a través de los mecanismos de recaudación habilitados que se describen en la sección "Costos".2. Escritura Pública de donación, Acta Notarial o insinuación de donación.3. Certificado de Gravamen actualizado otorgado por el Registro de la Propiedad del Cantón Atahualpa.4. Comprobante de Pago del impuesto de alcabalas y/o plusvalía de ser el caso.5. Declaración del impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de herencias, legados y donaciones; y su anexo, emitido y sellado por el Servicio de Rentas Internas, con el respectivo comprobante de pago de dicho Impuesto.6. Requisitos propios del GAD. <p>NOTA:</p> <ul style="list-style-type: none">*Escritura Pública: Documento realizado ante un notario que evidencia una donación.*Acta Notarial:*Insinuación de donación:*Certificado de Gravamen: Documento obtenido mediante un trámite ante el Registro de la Propiedad.*En el requisito 5, el trámite presencial debe presentarse documento original y en el trámite en línea documento escaneado (PDF). <p>Requisitos Específicos:</p> <p>En caso de solicitar el trámite en calidad de apoderado, debe contar con la carta de autorización debidamente suscrita por el donatario.</p> |
| ¿Cómo hago el trámite? | <p>TRÁMITE PRESENCIAL:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Acudir a las oficinas del Registro de la Propiedad del cantón Atahualpa.2. Entregar en ventanilla los documentos requeridos.3. Subsanan observaciones en caso de existir.4. Realizar el pago en las ventanillas del Registro o de acuerdo a los medios de pago dispuestos.5. Acudir al Registro para retirar la razón de inscripción. <p>INFORMACIÓN ADICIONAL:</p> <ul style="list-style-type: none">* El ciudadano que realice su trámite en línea, receptorá observaciones y/o la razón de inscripción a |

través del correo electrónico que registró en la petición en el formulario en línea.

* Es responsabilidad del ciudadano revisar permanentemente el correo electrónico a fin de receptor y gestionar las observaciones (en caso de existir).

* El tiempo máximo para subsanar las observaciones es de 60 días posterior a la entrega de los mismos.

* En caso de que existan observaciones, el usuario deberá reingresar su trámite con la documentación subsanada y registrando los campos requeridos en el formulario web en la opción trámite en línea.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Valor sobre el Avalúo Municipal actual, se aplica la tabla establecida

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Horario: Lunes a Viernes de 8h00 a 17h00.

TRÁMITE PRESENCIAL:

Provincia de El Oro, cantón Atahualpa, Ciudad Paccha calle 10 de Agosto y Lic. Manuel Avila Loor .

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Denmys Tandazo Peñaranda

Correo Electrónico: denmys_19@hotmail.com

Teléfono: 2958-155 -112

Transparencia